

DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL. OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS Y POTENCIALIDADES PERDIDAS*

José Alejandro Jiménez Jiménez

Lorenzo Salgado García

Resumen

A nivel regional, las sociedades industriales y las que no lo son, requieren un desarrollo económico que les permita resolver, lo más armónicamente posible, los problemas concretos que surgen de la diversidad que asume la satisfacción de las necesidades de sus miembros.

De la estrategia seguida en la conducción de los logros del desarrollo económico dependerán las potencialidades, los resultados o los efectos no deseados e imprevistos para el conjunto social en lo local, en lo regional o en lo territorial.

Las crecientes necesidades, de una población de seres humanos en expansión, la búsqueda de fuentes alternativas de abastecimiento o la brusca exacerbación de los recursos de la naturaleza, han obligado a que esta última sea contemplada como parte de la instauración de un nuevo orden económico mundial que impacta, tanto en los recursos naturales como en los individuos de la localidad del espacio territorio, involucrado en dicho proceso.

En tal perspectiva, y desde una globalización dejada en manos del capital, o dentro de ese orden, dicha incorporación se presenta a través de dos vertientes: por un lado, se pretenden internalizar los costos ambientales del progreso; por otro, se recodifica al individuo, a la cultura y a la naturaleza como formas aparencialmente *inherentes del capital*.

Ambas estrategias, al hallarse bajo la conducción u orientación del capital, hacen pensar en que el interés social de la localidad seguirá siendo cuestionable; o bien, éste, como siempre, será pasado a un segundo plano, en la medida que lo que garantiza el funcionamiento del capital es la obtención de ganancias y el egoísmo individual, mas no el interés social, lo cual disminuye las potencialidades y limita las oportunidades estratégicas del desarrollo.

Palabras clave: Desarrollo, región, estrategias

*Doctor José Alejandro Jiménez Jiménez; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía; Tel. 2295500 ext. 7800; email: alex_androus09@yahoo.com.mx

**Doctor Lorenzo Salgado García; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía; Tel. 2295500 ext. 7800; email: l_salgadamx@yahoo.com.mx

Summary

At regional level, the industrial societies and those that are not it, require an economic development that allows them to solve, the more harmonically possible, concrete problems that they arise from the diversity that assumes the satisfaction of the necessities of its members.

On the strategy followed in the conduction of the profits of the economic development the potentialities will depend, the results or the not wished and unexpected effects for the social set in the premises, the regional thing or the territorial thing.

The increasing necessities, of a population human beings in expansion, the search of alternative sources of supplying or the abrupt exacerbation of the resources of the nature, have forced to that this last one is contemplated like part of the restoration of a new world-wide economic order that hits, as much in the natural resources as in the individuals of the locality of the space territory, involved in this process.

In so perspective, and from a globalization left into the hands of the capital, or within that order, this incorporation appears through two slopes: on the one hand, they are tried to go into the interior each countries, the environmental costs of the progress; by other, codify to the individual, the culture and the nature as appearance and inherent forms of the capital.

Both strategies, when being under the conduction or direction of the capital, make think about that the social interest of the locality will continue being questionable; or, this one, as always, will be passed to background, in the measurement that what guarantees the operation of the capital is the obtaining of gains and the individual selfishness, but not the social interest, which diminishes the potentialities and limits the strategic opportunities of the development.

Key words: Development, region, strategies

Resumo

A nível regional, as sociedades industriais e aqueles que não são, necessitam de desenvolvimento econômico que lhes permitam resolver, o mais harmoniosamente possível, os problemas específicos decorrentes da diversidade que é assumida para satisfazer as necessidades dos seus membros.

Da estratégia seguida na condução do desenvolvimento econômico ganha o potencial depende dos resultados ou efeitos indesejados e imprevistos conjunto social no territorial local, regional ou em.

As crescentes necessidades de uma população de seres humanos, expandindo a busca de fontes alternativas de abastecimento ou a exacerbação aguda de recursos naturais, forçaram

este último é visto como parte do estabelecimento de uma nova ordem econômica mundial impactando os recursos naturais e os indivíduos na localidade do território espaço envolvidas neste processo.

Nesta perspectiva, a globalização, e da esquerda nas mãos do capital, ou em que ordem, essa incorporação ocorre através de dois aspectos: primeiro, destinam-se a internalizar os custos ambientais do progresso, e em segundo lugar, o indivíduo é recodificado, cultura e natureza como formas aparentemente inerentes capital.

Ambas as estratégias, estar sob a direção ou orientação da capital, sugerem que o interesse social da cidade continuará a ser questionável, ou, que, como sempre, será passado para segundo plano, tanto quanto garantir a operação é a obtenção de ganhos de capital e egoísmo individual, mas não o interesse corporativo, o que reduz o potencial e as oportunidades de limites para o desenvolvimento estratégico.

Palavras-chave: região, desenvolvimento, estratégias

La experiencia histórica de las regiones en Latinoamérica muestra momentos de crecimiento en su PIB con base, fundamentalmente, en la exportación de productos primarios, pero ello, no se ha traducido en desarrollo¹ para dichas regiones.

Por su parte, los esquemas impulsores de la globalización de las economías de mercado, implementados durante las últimas tres décadas en la región, demuestran, hasta la saciedad, que esa realidad en su tradicional tendencia histórica no ha cambiado.

¹ Al concepto “desarrollo”, repetidamente, se le iguala con “crecimiento económico”, ignorando factores sociales de importancia, sin los cuales, la noción se reduce meramente a la existencia de procesos económicos cuantitativos. Para los que esto suscribimos, la idea de *desarrollo* pone atención en la acción participativa, deliberada y concertada de los grupos sociopolíticos, el uso de los instrumentos del poder político para obtener un mejor aprovechamiento de los recursos productivos internos y lograr adecuadas vinculaciones externas, acordes con las aspiraciones sociales. Ello supone, entre otras cosas, la confluencia de las capacidades de investigación científica y tecnológica con la estructura del poder, a fin de alcanzar las metas propuestas. Bajo esta concepción, el desarrollo, necesariamente es resultado de la concomitancia de los más diversos factores incluidos los ideológicos, es producto de los actores ; y, en tal sentido, obliga a identificar a quiénes interesa el desarrollo y para qué, así como a quiénes perjudica y porqué. Jiménez (2005).

*Doctor José Alejandro Jiménez Jiménez; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía; Tel. 2295500 ext. 7800; email: alex_androus09@yahoo.com.mx

**Doctor Lorenzo Salgado García; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía; Tel. 2295500 ext. 7800; email: l_salgadamx@yahoo.com.mx

En tal sentido y en lo que respecta a las exportaciones, conforme a los estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2010), se sigue observando que, más de la mitad de las ventas externas corresponden todavía a productos primarios (monocultivos y minería). Todo ello, sin detrimento de que, las manifestaciones de la conducción política en la región, o el tipo de los gobiernos de la actualidad en América Latina y el Caribe, se consideren a sí mismos progresistas.

Así, refiriéndose a los países latinoamericanos, CEPAL “sostiene que los países receptores de inversión extranjera directa (IED) asociada a la explotación de materias primas, buscan que ésta impulse exportaciones basadas en aquellos recursos naturales con mayor generación de empleos y que, a su vez, contribuyan al incremento de ingresos fiscales a través de impuestos, además de impactar en el PIB, entre otros beneficios” (Ruiz Caro, A. 2005).

Tal argumentación no es nueva, ya en el pasado se argumentó -y se sigue haciendo en la actualidad- a favor de las bondades del vigente modelo de globalización para la sociedad en su conjunto y acallando toda crítica en contrario; sin embargo, la situación de los países pobres, después de estos últimos treinta años, no ha mejorado y hoy se encuentran con más problemas y se hallan en peores condiciones que antes de que el FMI hubiese impuesto las políticas de estabilización y ajuste, mismas que sirvieron de antesala práctica al denominado *decálogo de Washington*² con el que se apuntaló el actual modelo globalizador neoliberal.

Una década después, en 2002, el representante para el comercio del gobierno de George Bush hijo, entre otras cosas, resumía en un informe escrito lo siguiente: *“Los estados Unidos han declarado claramente sus intenciones. (...) **Deseamos alentar a los reformadores que favorecen el libre comercio. Si otros no desean avanzar, los Estados Unidos avanzarán con aquellos que lo desean. Ha llegado el momento de que otros nos digan cuando están listos para abrir sus mercados, de que presenten propuestas para la liberalización y emparejen sus críticas con compromisos** (Zoellick, 2002).*

² En 1991, el economista John Williamson emitió el llamado decálogo del *Consenso de Washington* entre cuyas recomendaciones se imponía la privatización, la desregulación económica, libre mercado, liberalización de divisas, reducción del gasto público en obras de beneficio social, disminución de impuestos y tarifas del sector público a la actividad de las empresas, contención salarial, etcétera.

De la imposición globalizadora. Efectos generales y en América latina

Con la implementación del modelo neoliberal-globalizador, la mayoría de las economías en el mundo, sujetadas al credo en las leyes del mercado, dejaron de regular su crecimiento. El tema mismo del desarrollo, fue abandonado de la agenda de discusiones internacionales y se pensó que la liberalización económica, por sí sola, traería consigo el paso hacia los niveles de las economías del primer mundo (Estay, 2004). No obstante, y después de tres décadas de su ejecución, en todas las economías, los resultados –al menos para las economías subdesarrolladas- no han sido los esperados.

El actual proceso de globalización de las economías de mercado, se ha desenvuelto en condiciones distintas -en cuanto a su forma, aunque perpetuando en esencia, las leyes de su propia motivación- a los momentos en que se propiciaron los fenómenos de internacionalización y multinacionalización del capital; lo cual, no significa que dichos procesos deban considerarse, actualmente, como simples acontecimientos del pasado, sino más bien, lleva a reconocer el hecho de que las actuales oligarquías nacionales, que tuvieron o mantienen el control de los riquezas de sus respectivos países, tienen que enfrentar los requerimientos de una expansión del capital bajo condiciones tecnológicas y de acumulación competitiva que difiere de una simple división internacional del trabajo –de la época de Adam Smith o de David Ricardo- o de ser un fenómeno de reacomodo o distribución de actividades, sino que ahora exige, cada vez, mayores capacidades innovativas para mantener un cierto control de sus propios procesos, so pena de ser sometidas o de, sencillamente, ser cómplices en el saqueo de recursos por el capital internacional, bajo cualquiera de sus modalidades (industrial, comercial o financiero).

Para miles de empresas de los países atrasados de América latina, esta situación ha sido desastrosa, en todos los niveles. Éstas, sorpresivamente, no sólo han tenido que enfrentar la competencia internacional del libre mercado, sino también, luchar contra tecnologías y condiciones de producción reductoras de costos productivos y precios de mercado de difícil igualación competitiva o, por otra parte, lo han hecho en condiciones de atraso y dependencia tecnológica, falta de recursos y, bajo el contexto neoliberal, desprotegidas, de una acción estatal conjunta.

Las contradicciones propias, que emanan de esa forma de operar y de los modelos de acumulación seguidos, se exteriorizan, por una parte, en los altos niveles de pobreza o la baja

calidad de vida de las inmensas mayorías de la población, como problemas que no han podido ser erradicados. Así, con relación a la distribución del ingreso, la evidencia empírica de las 3 últimas décadas, muestra una agudización de las condiciones de pobreza³. En lo que respecta a la riqueza, ésta se sigue concentrando en, cada vez, menos manos, ampliándose la brecha existente entre ricos y pobres, tanto a nivel global como hacia el interior de las regiones e, inclusive, en las mismas naciones desarrolladas.

Ello, aunado a otros factores de degradación medioambiental, ha sido catastrófico no sólo para las empresas connacionales, sino fatal para el fomento de la inversión productiva interna y externa, que sería necesaria para impulsar el desarrollo de la región.

Con fundamento en los estudios de CEPAL (2004), el patrón de reproducción, exigido por la inserción de los pueblos latinoamericanos bajo la conducción neoliberal ha llevado a promover la reducción de impuestos, el otorgamiento de subsidios y la promulgación de exenciones tributarias destinadas a atraer las inversiones y proyectos en sectores de recursos naturales y actividades de reconocido impacto ambiental que generan externalidades negativas, sin embargo, dichos incentivos no son coherentes con el desarrollo de instrumentos que ayuden a cuantificar e internalizar los costos sociales de la degradación ambiental y, por tanto, no garantizan un desarrollo integral.

En consecuencia, al observar las tendencias presentadas por el informe de CEPAL (2011), puede concluirse que, en términos generales, los países de la región, en la actual época de la globalización, tienen más dificultades para alcanzar, no sólo, crecimiento económico sino lograr el desarrollo armónico; puesto que, al estar especializándose en industrias potencialmente contaminantes o de uso intensivo de los recursos naturales, tienen que resolver la contrariedad que este tipo de crecimiento implica, respecto de las exigencias, requisitos y normas ambientales que los actuales países desarrollados imponen a los países exportadores.

³ Para el caso de la economía mexicana, el PIB promedio de los últimos 18 años, según el banco de datos del INEGI, es de 2.6, el de la última década de 1.5 % -el más bajo después del 0.2 % registrado en el periodo 1983-87 de Miguel de la Madrid Hurtado- y 52 millones de personas en pobreza; 2.4 millones desocupados y 14 millones laborando en el sector informal, habiéndose incorporado a esta última cifra 1.6 millones de personas. Piz, Victor Felipe, El financiero, 22 febrero 2012, p.6. ¡Ah, pero eso sí! En contraste, los grandes millonarios se jactan de benefactores, al anunciar con pompas y platillos que: Wall Mart invertirá en 2012, 19mil740 mdp y creará 25mil nuevos empleos, abriendo de 410 a 436 nuevas tiendas en México y CA, señaló Scit Rank director general de la empresa para México y CA. En tanto que, "Macy's, la tienda departamental más grande a nivel mundial, aumentó sus ganancias en el trimestre un 5.5 % a 8mil 740millones de dólares". El financiero, 22 febrero 2012, p.6

Los problemas y los retos

Por una parte, esto significa que, en las actuales condiciones, parte de los recursos –los cuales pudieran servir para ampliar los marcos de la acumulación, para uso de nuevas tecnologías, o para resolver problemas de desempleo, vivienda, salud, pobreza, etcétera- tengan que destinarse a resolver esos nuevos requerimientos, que no fueron exigidos a los ahora países desarrollados, lo cual disminuye las potencialidades del crecimiento y retrasa la resolución más pronta de tales problemas inherentes al desarrollo.

Por otra, también significa que, a falta de tecnologías adecuadas propias, se tenga que conceder, a estos últimos, la explotación de los recursos naturales, el uso de conocimientos ancestrales para la selección de semillas y preservación de especies medicinales, relajantes, alimenticias, energizantes, etcétera de la biodiversidad, los cuales luego son patentados con derechos de exclusividad privada en el extranjero, sin que los pueblos reciban alguna indemnización por ello. Eso no es todo, esas poblaciones de la región, tardíamente se enteran de que, ahora, tienen que pagar derechos por utilizar aquellos conocimientos que -heredados de sus ancestros- siempre les habían permitido vivir y de los cuáles fueron despojados. En la era de la globalización, dejada en manos del capital, ésta es una de las nuevas formas del despojo sobre cualquier medio de uso o patrimonio común, para convertirse en fuente de acumulación privada para unos cuantos; todo lo cual, no garantiza un buen desenlace para la preservación del medio ambiente y la vida en el planeta.

Desarrollo económico e integración regional de América Latina y el Caribe. Recuperando la memoria histórica

El desarrollo regional latinoamericano. Las grandes etapas

Conforme se hace una sucinta recuperación de la memoria histórica sobre el desarrollo regional latinoamericano, en sus diferentes momentos de su inserción en los mercados internacionales, se percata uno de que no sólo durante décadas sino centurias completas, la región ha estado sujeta a la explotación y exportación de productos primarios (recuérdense los trescientos años de saqueos por las entonces potencias colonialistas europeas de los siglos XVI al XIX; o, la etapa del denominado “desarrollo hacia afuera” derivada de la gran división internacional del trabajo, de fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, que el industrialismo, de los países europeos y de los estados Unidos de Norteamérica, exigió para favorecer su propio desarrollo; pasando, por el periodo sustitutivo de importaciones o “desarrollo hacia adentro”, a

mediados del siglo XX y hasta inicios del segundo tercio del mismo, durante el cual, las prácticas keynesianas no pudieron mitigar las inherentes contradicciones que la expansión del capital propicia, manifestándose en la pérdida de credibilidad en el dólar de fines de los sesentas y en la crisis de estanflación, iniciada en el primer lustro de los setentas, con el incremento en los precios por barril del crudo petrolero). Desde entonces, para salir de esta situación y responder a las exigencias propias de la acumulación, se aceleran los esquemas de una globalización para las economías de mercado, que ha obligado a romper los tradicionales mecanismos proteccionistas que frenaban el libre flujo de capitales, su expansión y la captación de las ganancias.

La integración regional de América Latina y el Caribe. Los intentos

Ya desde fines de 1824 en el Congreso de Panamá, con participación de los gobiernos de México, Río de la Plata, Chile y Guatemala se plantea la necesidad de la integración económica regional entre los nuevos Estados Independientes de América Latina sintetizada en el célebre enunciado de Simón Bolívar “Un solo Estado, una sola Nación” que pudiera hacer un frente unificado contra la codicia de las viejas potencias europeas y contra las intenciones de la denominada Doctrina Monroe de 1823 de los Estados Unidos de Norteamérica expresada en la frase “América para los americanos”, quiénes, viendo las riquezas de la región, favorecieron, con la aplicación del “divide y vencerás”, su propio modelo confederado, apoyando la conformación de numerosos Estados, muchas naciones, según fuese reconocida su independencia; de modo que, en 1826, la Asamblea de las Américas, del congreso de Panamá, aprueba el *Tratado de unión, liga y confederación perpetua*. Pero, no fue sino hasta 1890 cuando, en la primera Conferencia Internacional Americana, se establece la Unión Internacional de las repúblicas americanas, precursora de la Organización de los Estados americanos (OEA), instituida el 30 de abril de 1948 por 21 naciones en Bogotá, Colombia.

Después de constituirse como naciones independientes y en distintos momentos, los esfuerzos integradores latinoamericanos -en cualquiera de sus sentidos- fueron entorpecidos, o bien por los intereses extranjeros, o también, por los incumplimientos de acuerdos sobre aranceles, o el no mejoramiento en la relación de los términos de intercambio comercial, o las reticencias para establecer políticas comunes, cuando se trató de orientar los esfuerzos en dirección a la

integración regional económica. De cualquier forma los intentos⁴, más cercanos en esa última dirección, se sitúan en la segunda mitad del siglo XX, merced a la búsqueda de la industrialización por sustitución de importaciones o desarrollo “hacia adentro” como ya se señaló, más arriba.

Tanto la Asociación Latinoamericana de Libre comercio (ALLC) como el Mercado Común Centro Americano (MCCA), ambos creados en 1960, constituyeron los primeros proyectos de integración, a los que se le sumaron los países del Pacto Andino y del Caribe. A ellos le han sucedido otros como el CARICOM (1963), el pacto andino (1969) transformado en la CAN (1996), la ALADI (1980), EL MERCOSUR (1991) y el G3 (1995). (Stay, R. 2011).

Ha sido, de los grupos empresariales regionales que se crearon durante la etapa de sustitución de las importaciones, de donde surgieron, con posterioridad a ese periodo, empresas translatinas centroamericanas que se expandieron vigorosamente, tras el proceso de apertura comercial (CEPAL, 2010).

La perspectiva de integración tiene, pues, su propia historia y se ha tenido que enfrentar a los propios intereses de los Estados Unidos de Norteamérica, quienes en la etapa globalizadora, favoreciendo una integración con base en los principios neoliberales del conceso de Washington, impulsan acuerdos de libre comercio o proyectos tales como el ALCA en 2003, frente al cual se han sobrepuesto otros de cuño más recientes. Uno de ellos, en esta última fase de reintentos de integración regional, se inició en 2006, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos; otro más, como el UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) conformado en 2008 por doce países del cono sur latinoamericano (Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela, Guyana, Surinam Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Argentina) y la surgida en la reunión de Cancún, México, en febrero del 2010, la CELAC (Comunidad de Estados americanos y Caribeños).

Como no es intención, para esta presentación, referirse a estas adversidades, sino sólo tomar conciencia de ellas, para que, con esa vasta experiencia y en las actuales condiciones de

⁴ La teoría cepalina del subdesarrollo latinoamericano, concepción dominante en esos años, le asignó a la integración regional un importante papel para superar el atraso y el subdesarrollo de la región, así se decía: “el mercado común responde al empeño de crear un nuevo módulo para un intercambio latinoamericano adecuado a los grandes exigencias: la industrialización y la de atenuar la vulnerabilidad externa de estos países” (CEPAL, 1959)

reacomodos y cambios internacionales, se vislumbren las ventajas o puedan atenuarse los factores que impiden que la región logre alcanzar todas sus potencialidades de desarrollo.

De la integración económica regional ¿por qué disminuyen sus potencialidades?

Como ya se hizo mención, al principio de esta presentación, en el caso particular de las regiones de América Latina y el Caribe, durante décadas, las finanzas de sus economías han estado sujetas a la explotación y exportación de productos primarios siendo, entonces, muy evidente, que los problemas del desarrollo en la región no son resultado de la falta o escasez de recursos naturales, es más ni siquiera de falta de inversiones, sino de la forma en cómo los países de la región latinoamericana y del Caribe se han insertado al proceso de acumulación de capital a escala global, expresándose, cada vez, con más agudeza el abismo social que aparta a ricos y pobres de los frutos del desarrollo, al punto de manifestarse, actualmente, como una de las regiones más desiguales del planeta.

Uno de los problemas en la acumulación capitalista -sujeta a un continuo impulso del cambio tecnológico y la innovación productiva- es la generación de una excesiva producción y un exceso de capitales que tienen dificultades para realizarse en cuanto tales, dada la capacidad limitada del consumo en los mercados internos de sus economías. Problema que no es nada nuevo -y, ha sido suficientemente argumentado por Marx y los marxistas posteriores a él- ni tampoco, el resto de contradicciones que esta forma de operar propicia para las economías; por lo que, bajo tal esquema, es evidente que la eliminación total de los obstáculos, que se interponen al libre movimiento de capitales y tecnologías, priva a los estados nacionales de la capacidad de dirigir flujos financieros hacia la solución de los problemas de interés social más apremiantes, para emprender el camino del desarrollo de cada uno de los países y territorios. Frente a tales dificultades -arrastradas históricamente por los pueblos latinoamericanos y del Caribe- se hacen nuevos intentos de integración regional, se promueven nuevos elementos que, en las actuales condiciones de reacomodos y cambios internacionales, contribuyan a que la región impulse las potencialidades favorables para resolver sus problemas y alcanzar el desarrollo.

En torno a los factores que potencializan e internalizan la integración regional y el desarrollo de América latina y el Caribe

En la dirección de potencializar e internalizar para sí los frutos del desarrollo, conviene -de nueva cuenta para el ya histórico ideal bolivariano- saludar con beneplácito los más recientes intentos por reimpulsar la integración regional latinoamericana y el Caribe. Tal es el caso de los mecanismos impulsados por las reuniones Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), que se desarrollaron, el 7 de marzo 2008 en Santo Domingo, república dominicana y la de 2010 en Playa del Carmen, Campeche, república mexicana, donde se habló, de manera formal, sobre la necesidad de avanzar hacia nuevos mecanismos de integración⁵. Los nuevos tiempos, hacen más necesaria la comprensión de los retos. La compulsión derivada de la apertura de los mercados internacionales, la acelerada competencia por el control y acceso a fuentes de recursos y la aparición de nuevas naciones, al confrontar intereses desde los mercados internacionales, bajo formas nuevas, como nunca antes se habían visto en la historia de la economía mundial, exige recapitular sobre la necesidad de la integración regional, con la finalidad de alcanzar las metas del desarrollo de las regiones y reducir las disparidades entre países. Para ello, es importante considerar la globalización como un reto y una oportunidad de integración latinoamericana con países que, como China, se están convirtiendo en los centros de la dinámica mundial.

Las razones pueden ser múltiples:

- 1) Por el intercambio de conocimientos, innovaciones, apoyo y cambio tecnológico que ello puede tener,
- 2) Por compartir experiencias en programas tales como educación, salud, alimentación, vivienda, con el objetivo de disminuir la informalidad laboral, erradicar la indigencia y la marginación de amplias capas de la población de América Latina y el Caribe.
- 3) Porque la integración puede permitir la colaboración y posicionamiento en otros campos de impulso a las regiones, tales como obras de infraestructura, estímulos a las

⁵ En dicha reunión, el presidente cubano Raúl Castro, entre otros elementos destacó que: *“Cuba considera que están dadas las condiciones para avanzar con rapidez hacia la constitución de una organización regional puramente latinoamericana y caribeña que integre y represente a las 33 naciones independientes de la América Latina y el Caribe”*. Ser una nación independiente de América latina y el Caribe es condición imprescindible para formar parte del nuevo organismo que deberá caracterizarse por el respeto a la diversidad cultural, a las distintas dimensiones geográficas y económicas, al sistema político que cada país adopte, a la disparidad de riquezas naturales y al diferente desarrollo social. En: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2010/02/23/paso-historico-acuerdan-crear-la-comunidad-de-estados-latinoamericanos-y-caribenos>. Fecha Consulta: 30/03/2012

actividades productivas, disminución de la contaminación, preservación del medio ambiente, etcétera

- 4) Una potencialidad para el logro del desarrollo regional de América latina y el Caribe indudablemente pasa por contemplar los lazos de cooperación e intercambio con China (véase gráfico 1); y, si es posible, lanzar medidas efectivas de apoyo internacional -que consideren no sólo la presencia de los mercados internacionales, sino también, las condiciones institucionales que lo hagan posible, en el sentido de garantizar condiciones macroeconómicas estables y políticas coordinadas de acción regional y en las localidades-, con pleno respeto a la cultura y la libre determinación política de los pueblos, será posible avanzar en los objetivos propuestos del desarrollo con equilibrio para disminuir las disparidades.

Cuadro 1

CHINA: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ECONOMÍAS SELECCIONADAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

(En millones de dólares)

País	Inversiones confirmadas		Inversiones anunciadas
	1990-2009	2010	A partir de 2011
Argentina	143	5,550	3,530
Brasil	255	9,563	9,870
Colombia	1,677	3	...
Costa Rica	13	5	700
Ecuador	1619	41	...
Guyana	1000
México	127	5	...
Perú	2,262	84	8,640
Venezuela	240
Total	7,336	15,251	22,740

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de Thomson Reuters, fDI Markets y entrevistas con empresas.

En tal sentido, la integración europea, los tratados bilaterales y multilaterales que la propia globalización ha traído consigo, dan muestra de las potencialidades para lograr cierto

crecimiento económico, entre otros objetivos del desarrollo, evitando las prácticas tradicionales que llevaron a los excesos en la concentración de riquezas.

Un acercamiento para el logro de este objetivo y para que la región, se posicione a nivel mundial y se enfrenten exitosamente, los nuevos retos de la apertura comercial, lo constituyen algunos de los doce principios propuestos por el ALBA⁶ que, enseguida se desglosan:

- 1) El comercio y la inversión no como fines sino como instrumentos para un desarrollo justo y sustentable;
- 2) La aplicación de trato especial y diferenciado conforme al nivel de desarrollo de los diversos países;
- 3) La complementariedad económica, la cooperación con la finalidad de promover una especialización productiva eficiente y competitiva acordes con el desarrollo equilibrado;
- 4) Cooperación y solidaridad expresada en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incluya un plan continental contra el analfabetismo, plan de becas de carácter regional en áreas de mayor interés para el desarrollo económico y social, y un plan latinoamericano de tratamiento gratuito de salud a ciudadanos carentes del servicio,
- 5) La creación de un Fondo de Emergencia Social,
- 6) Un desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños, que incluya planes conjuntos para la construcción de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones entre otras,
- 7) Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el ambiente y el uso racional de recursos,
- 8) Integración energética entre los países de la región,
- 9) Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe,
- 10) Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, con respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas.
- 11) Medidas para que las normas de propiedad intelectual protejan el patrimonio de los países de la región y no se transformen en un freno a la cooperación entre los mismos, y

⁶Principios del ALBA en <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>

12) concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo, con países y bloques de otras regiones.

Al respecto de tales mecanismos, conviene tener en cuenta que, estos procesos se producen, por las exigencias derivadas, como otrora lo fue, de las condiciones que ahora asume la producción y de los escenarios organizativos en que ésta se dé.

Esto es lo que permite afirmar, que en sistemas institucionales donde por sus resultados, el mercado no resulte ser la variante capaz de organización económica de la sociedad, puedan buscarse mecanismos y modelos organizativos de los territorios, que propicien la ocurrencia de estos hechos económicos, con la única diferencia de que estos procesos no se dejan a las simples fuerzas del mercado ni ocurren de manera espontánea, sino que deben ser inducidos por el sistema institucional; de manera que, el mercado funcione de manera más regulada y estos procesos dejen de producirse sólo de forma espontánea o caótica.

Acerca de los factores que inhiben las potencialidades de integración económica regional y el desarrollo de América latina y el Caribe

Es tal el grado de fomento al egoísmo e interés individual, para poder nutrir y facilitar las ambiciones de poder y riqueza de unos cuantos monopolios en el mundo que, pese a la actual crisis, económica y financiera de carácter global, -con menor impacto en las economías que como China y las del sudeste asiático (Singapur, Corea, Taiwán, Malasia) no se ciñeron estrictamente a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional- se mantenga la falsa suposición de que, las libres fuerzas del mercado conducen al equilibrio en la mejor asignación de recursos para la sociedad, pasando por alto el que, *lo que es bueno para uno, no necesariamente es bueno para todos*, como es el caso de la contaminación ambiental y el agotamiento de los recursos naturales no renovables que afectan al conjunto social e inhiben las potencialidades del desarrollo armónico y sustentable.

Asimismo, la observación hecha por Aharonian *et alii* (2010), permite afirmar que, precisamente, tal realidad es el principal desafío para todas las economías, por lo que debiera contarse con un método que permita comparar los beneficios derivados de actividades productivas, intrínsecamente, expoliadoras y contaminantes, con relación a los costos sociales que éstas generan y poder restituirle a la naturaleza, en lo que pueda hacerse, un poco de lo mucho que nos ha proporcionado.

Es obvio que, con base en los principios de utilidad y racionalidad económica de las sociedades capitalistas, estos aspectos se manifiestan contradictoriamente, puesto que lo que puede ser eficiente y eficaz a nivel social, puede no serlo para los intereses económicos particulares de las empresas, o viceversa. Como bien observan, Aharonian *et alii* (2010) “si quienes producen una mercancía, tuvieran que pagar lo justo por la extracción de materia prima, su ganancia se vería reducida” y, más adelante, los mismos autores confirman el hecho de que, en la práctica, ni siquiera las empresas estatales, se han erigido como referente ambiental frente a emprendimientos privados, principalmente, extranjeros.

Cualquiera que sea la teoría económica que racionalmente se profese, no puede dejar de reconocerse que la renovación de un recurso natural está regida por fenómenos biológicos, muchos de ellos ajenos a la voluntad o buenos deseos, por lo que la demanda de tales recursos no debe superar la capacidad de recuperación o regeneración del ecosistema (tasa de crecimiento de los árboles, cuotas de acumulación de materia orgánica en los suelos, tasas de reproducción de una especie, etc.). En tal sentido, una cosa es lo que le cuesta a la sociedad y a la naturaleza, la preservación de sus ecosistemas; y, otra muy distinta, el que las empresas consigan tales recursos, al menor costo pecuniario posible, en aras de aumentar sus ganancias.

A nivel económico, el ocupar los recursos no renovables hasta su agotamiento es un acto sumamente preocupante para el futuro de las nuevas generaciones; y, en cuanto a los recursos todavía renovables –puesto que, en lo que respecta a las especies de la flora y de la fauna ya extinguidas, ya nada se puede hacer-, conviene tomar conciencia que, de utilizarlos con una regularidad superior a la de su capacidad de regeneración, implicará un mayor costo económico y social que empezar, desde ahora, a tomar medidas efectivas para su solución. Lo mismo cabe advertir, para los efectos de la producción y empleo de sustancias contaminantes a una escala elevada y superior a la que pueda, de manera efectiva, ser reciclada, neutralizada o absorbida sin perjuicios, por el medio ambiente.

En los marcos de la conjetura neoliberal, en pro del capital y las ganancias de los particulares, estos asuntos sociales no tienen solución, pues las medidas de carácter colectivo que, desde el Estado, pudieran emprenderse han sido subordinadas al interés de las corporaciones o empresas multinacionales o globalizadas, como se las denomina actualmente.

De esa manera, se deja en un predicamento de ruina, o al límite de sobrevivencia, a las miles de pequeñas y medianas empresas. Éstas sólo logran aún mantenerse, en la órbita de la producción o de la circulación de mercancías y servicios, con aquellas migajas abandonadas por la propia funcionalidad del gran capital, el cual, por esa funcionalidad, no puede o no quiere amasarlas, por parecerle demasiado pocas o despreciables para los efectos de sus intereses y de su propia acumulación.

Así las cosas, pareciera que la solución -para los países pobres y para las pequeñas y medianas empresas- debiera ser poner fin al proceso de globalización; sin embargo, ello no es posible pues la existencia objetiva de una distribución geo-desigual de los recursos naturales, su explotación, procesamiento, comercialización, conlleva su necesario intercambio a escala mundial; y, como tal proceso afecta a todos, todos tenemos que tomar medidas conjuntas para evitar los efectos nocivos y no deseados, derivados del mega funcionamiento de la actividad productiva. Esto significa que, la esencia de la actual producción conducida por una globalización dejada en manos del capital, debe cambiar radicalmente o, estratégicamente, readecuarse, a favor del conjunto social, por la gente y para la gente y en pro del desarrollo armónico de las propias regiones y localidades.

En torno a las políticas de desarrollo regional. Una última consideración estratégica

En concordancia con lo planteado hasta aquí, en este apartado se destaca la importancia de la actuación estatal para los propósitos del desarrollo, a efectos de revertir las implicaciones que han dejado las denominadas *“libres fuerzas del mercado”*.

En tal sentido, no es casualidad que, actualmente, una de las vertientes principales de discusión y análisis, sea la que se refiere al desempeño del Estado en el marco de sus relaciones con las regiones. Y, en tal contexto, una de las acciones de mayor impacto y posicionamiento económico es la reformulación y ejecución de políticas de desarrollo.

En orientación homóloga, Podestá Arzubíaga (2001: 164-165) al disertar sobre las políticas públicas, apunta que, cuando desde el Estado se plantean propuestas de mediano y largo plazo hacia la sociedad civil, existe la necesidad de diseñar y ejecutar programas y proyectos para cumplir los objetivos de interés económico, social, político y medioambiental. De tal criterio se

desprende el que, con mayor razón, las políticas de desarrollo regional desempeñen un impacto fundamental.

Las políticas de desarrollo constituyen lineamientos que marcan pautas dentro de los marcos generales de actuación y se convierten en un instrumento de trabajo mediante el cual se pretenden alcanzar -desde el Estado, en forma sistemática y coherente- ciertos objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad.

El objetivo central de una *política de desarrollo* (Jiménez, J.A. 2005: 31) –no confundir con *políticas de crecimiento económico*- es conseguir -desde el Estado, en forma sistemática, coherente y planificada- objetivos de bien común; y, los objetivos específicos de una política, de tal naturaleza, tendrán que ver con cuatro alternativas que no son excluyentes: a) transformaciones estructurales, b) resolución de problemas sectoriales o temáticos, c) asignación de recursos; y, c) optimización de situaciones.

El punto de vista de Ángela Ferriol y Alfredo González [1998: 1-19] resalta la idea de que las políticas de desarrollo pueden considerarse como un sistema de transformaciones realizadas en la sociedad y que transcurren en tres planos:

- Transformaciones materiales y espirituales en las condiciones de vida de la población.
- Transformaciones de la estructura social y de la equidad.
- Transformaciones de la conciencia, las formas de actividad vital y las relaciones sociales.

De esta forma, se replantean las concepciones sociales y los valores que identifican a una sociedad dada. Estos cambios tienen su expresión en los patrones demográficos, dadas las nuevas formas de actividad que adoptan los individuos en su participación económica, política y social. Por tanto, se puede afirmar que, existe una estrecha interrelación entre los tres planos de transformaciones antes señalados.

Bajo tal contexto, el desarrollo regional, bajo una perspectiva de espacio-territorio, muestra una multiplicidad de territorios en los que la innovación puede surgir en sus diferentes formas (Maillat y Perrín, 1992). Desde tal enfoque, la capacidad de atracción de un territorio ya no está en función de sus factores de localización, sino de su aptitud para crear recursos y procesos de innovación, pues se observa que aquellos territorios que conservan y amplían su potencial innovador, han tendido a expandir su incidencia internacionalmente; en tanto que, las empresas

que no lo hacen, han sido absorbidas o subordinadas por las corporaciones transnacionales, cuyas ventajas tecnológicas hacen imposible -para el resto de empresas del espacio territorial involucrado- una competencia, en términos de presentación de costos menores y precios competitivos. En este nuevo contexto, la tesis del “entorno innovador” y la capacidad para establecer vínculos de cooperación y aprendizaje, cobran todo su valor, en la dinámica de recomposición de las actividades y de su tendencia, para derivar estrategias tanto para potencializar los procesos de innovación como para atenuar o evitar los efectos no deseados de tales procesos.

Ante estas nuevas condiciones se modifica radicalmente el papel de los territorios ya que la causa objetiva de este proceso es la necesidad de expansión que tiene el capital internacional, el cual ha logrado, mediante el desarrollo de las fuerzas productivas, el que las relaciones de producción deban modificarse y ponerse a tono con estas necesidades de expansión.

Por último, Vázquez, apoyándose en Massey (1984), añade que -sobre la base de que, cada localidad se ha ido formando, a lo largo del tiempo y como consecuencia de la sedimentación, de diferentes capas y de diversas actividades productivas- “... cada territorio se articula en la división espacial del trabajo, en función de su propio carácter, de su propia historia. El señalamiento es fundamental, pues resalta el hecho de que, las economías locales no se adaptarán pasivamente a los grandes procesos y transformaciones de carácter nacional y/o internacional, sino que su ajuste vendrá condicionado también por esa identidad económica, política, social y cultural, que se ha definido históricamente” (Vázquez, 1988: 25).

En última instancia, en el proceso de integración regional con fines de desarrollo económico, son los fenómenos de la localidad propiciados por sus agentes, los ingredientes constitutivos de la forma y resultados que asuma dicho proceso, derivado de las particularidades propias del espacio territorial y de la retroalimentación del cambio social a nivel global.

Reflexiones finales

De la estrategia que sigan los actores sociales y del peso específico que éstos posean en la conducción de los logros del desarrollo económico dependerán las potencialidades, los resultados o los efectos no deseados e imprevistos para el conjunto social en lo local, en lo regional o en lo territorial.

Desde una globalización dejada en manos del capital, o dentro de ese orden, dicha incorporación se presenta a través de dos vertientes: por un lado, se pretenden internalizar los costos ambientales del progreso; por otro, se recodifica al individuo, a la cultura y a la naturaleza como formas, aparencialmente, *inherentes del capital*.

Ambas estrategias, al hallarse bajo la conducción u orientación del capital, hacen pensar en que el interés social de la localidad seguirá siendo cuestionable; o bien, éste, como siempre, será pasado a un segundo plano, en la medida que, en las apariencias, lo que garantiza el funcionamiento del capital es la obtención de ganancias y el egoísmo individual, mas no el interés social, lo cual disminuye las potencialidades y limita las oportunidades estratégicas del desarrollo.

Una integración regional puede generar crecimiento económico y en ese sentido un buen posicionamiento a nivel mundial, pero no servirá para alcanzar la equidad social; pues para ello es necesario que, desde un principio y como parte de la estrategia del desarrollo regional endógeno, se tome cuenta a la inclusión o participación social, en cuanto que, los fenómenos de la localidad propiciados por sus agentes (altos directivos del gobierno, empresarios y toda la comunidad regional involucrada) son los componentes constitutivos de la modalidad, resultados y consecuencias que asuma dicho proceso, derivado de las particularidades propias del espacio territorio y de la retroalimentación del cambio social a nivel global.

Referencias y Bibliografía

Aharonian, A. et alii (2010) *El imprescindible cambio del modelo (im)productivo*. En: <http://www.redu.org/AHARONIA.mesa3.pdf> VI Coloquio de SEPLA, URUGUAY.

Boudeville, Jacques (1970), *Les Espaces Economiques*, PUF, Paris.

CEPAL (2010) *La Inversión Extranjera Directa en América Latina*. En: <http://es.scribd.com/doc/54640051/La-Inversion-Extranjera-Directa-en-America-Latina-2010>.

Ferriol, Ángela y Alfredo González. (1998) *Política Social: Un enfoque para el análisis en Cuba: crisis, ajuste y situación social (1990-1996)*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

Flores González, Sergio (1995), *Desarrollo Regional y Globalización Económica*, 1a. ed., Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Jiménez, José Alejandro (2005) “Las políticas de empleo en México y el desarrollo regional”, en: *Revista Aportes*, México, Mayo-Agosto, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Maillat, D. y Perrín, J.C. (eds.) (1992), “Enterprises innovatrices et développement territorial”. GREMI, EDES, Neuchâtel.

Massey, Doreen y Allen, J. (eds.) (1984), *Geography matters!* Press Syndicate, University of Cambridge.

OECD, (2003) *The sources of economic growth in OECD countries*. OECD publications, France.

Perló, C. Manuel (2011) Crisis económica y desarrollo urbano sustentable: el papel de los gobiernos locales. En: Martínez R. Sergio y Trápaga D. Yolanda (coords.) *Construyendo ciudades sustentables: experiencias de Pekín y la ciudad de México*.

Polése, Mario (1998), *Economía Urbana y Regional. Introducción a la Relación entre Territorio y Desarrollo*, 1a. ed., Libro Universitario Regional, Costa Rica

Ruiz Caro, A. (2005): *Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos*. Serie Recursos Naturales e Infraestructura. No. 92. 81 p. CEPAL.

Estay R., Jaime (2004), “El tema del desarrollo en la agenda Internacional. ¿Reaparición en los discursos?”. Revista *Problemas del desarrollo*, N° 35, abril, México.

- (2011), *La integración latinoamericana: etapas pasadas y escenarios posibles*. En: Dos Santos, Theotonio, *América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales*. Cuadernos de FLACSO, UNESCO, Montevideo.

Vázquez Barquero, A. (1988), *Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo*. Ediciones Pirámide, Madrid.

Zoellick, R. (2002), “Unleashing the Trade Winds”. En: *The economist, review*. Diciembre 13.